



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá – Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 161

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76834418900120160035200	Ejecutivo	Luis Hernando Tangarife	Alexis Hernán Lenis	30-nov-2021
76834418900120170048400	Ejecutivo	Banco W S.A	Fabio Nelson Valencia Henao	30-nov-2021
76834418900120180063200	Ejecutivo	Centro Comercial la Herradura P.H.	Anselmo Hernández Cocuy	30-nov-2021
76834418900120200005600	Ejecutivo	Coopsiglo XX	Jorge Luis Montoya Parra y otro	30-nov-2021
76834418900120210004900	Ejecutivo	María Isabel Arango Arango		30-nov-2021
76834418900120210015700	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Jorge Luis Montoya Parra	30-nov-2021
76834418900120210041000	Ejecutivo	Julián Andrés López Giraldo		30-nov-2021
76834418900120210043100	Ejecutivo	Same Seguros y Servicios S.A.		30-nov-2021
76834418900120210044200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Humana de Aporte y Crédito		30-nov-2021
76834418900120210044800	Ejecutivo	Sebastián Castañeda Tangarife		30-nov-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: diciembre 1º de 2021

Firmado Por:

Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 08b584189b6f0ba1f5f74b15266dcfc0b44830b6649d112a015771029bca38ec

Documento generado en 30/11/2021 09:06:02 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>